

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**SENADO ACADEMICO**  
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 89-4

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICA que en la reunión del 28 de marzo de 1989 este organismo enmendó la Certificación 78-2 del 17 de enero de 1978 de modo que se haga clara la obligación del profesor de evaluar a sus estudiantes antes de la fecha de bajas parciales. El primer párrafo de la certificación leerá como sigue:

EVALUACION DE ESTUDIANTES  
(CORRECCION DE PRUEBAS)

"Todo profesor ofrecerá a cada uno de sus estudiantes por lo menos una evaluación plenamente justificada de la labor académica que ha rendido en el semestre en curso con anticipación a la fecha oficial de bajas parciales."

Las siguiente reglas definen lo que se entiende por "evaluación plenamente justificada de la labor académica":

1. Para efecto de los cursos de conferencias o discusión se entenderá haberse administrado, corregido y devuelto, por lo menos, un (1) examen parcial de un mínimo de cincuenta (50) minutos o su equivalente.
2. Para efecto de los cursos de práctica de laboratorio se devolverán debidamente corregidos los informes de laboratorio que hayan sido entregados por los menos dos semanas antes de la fecha límite para bajas parciales.
3. Para efecto de los cursos de seminario en donde el estudiante no haya tenido oportunidad de presentar su trabajo, éste podrá recibir una evaluación basada en un informe de progreso de su proyecto sometido al profesor con por lo menos dos semanas de anticipación a la fecha límite para bajas parciales.

El inciso 2 de la certificación leerá así: "Para efecto de los cursos de práctica de laboratorio SE DEVOLVERAN debidamente corregidos...".

Estas enmiendas tienen vigencia inmediata. En documento separado se ha emitido nuevamente la Certificación Número 78-2 según enmendada.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los dieciséis días del mes de octubre del año de mil novecientos ochenta y nueve, en Mayagüez, Puerto Rico.

*Gloria A. Viscasillas*  
Gloria A. Viscasillas

